

Vinculación y Solicitud de crédito Persona Natural



Oficina	Fecha de recepción	Hora	Nombre de quien recibe	Asociado SI ☐ NO ☐	Código
PRODUCTOS A SOLICITAR			Medio por el cual conoció a CFA		
Crédito Consumo ☐ Crédito Comercial ☐ Crédito vivienda ☐ Microcrédito ☐			Prensa ☐ Radio ☐ Televisión ☐ Otro Recomendado por:		
DATOS GENERALES					
Nombres		Primer apellido		Segundo apellido	
Tipo de Documento : C.C. ☐ C.E. ☐ TI ☐ RC ☐ PT ☐ PTU ☐		No. Documento de identidad	Fecha de expedición	Lugar de expedición	Fecha de Vencimiento (solo CE, PT y PTU)
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Nacionalidad	Personas a Cargo	Estado Civil Soltero ☐ Casado ☐ unión Libre ☐ Viudo ☐ Separado ☐ Otro	
Género Femenino ☐ Masculino ☐ Otro ☐	Nivel de Estudios Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Universitario ☐ Post-gradó ☐ Ninguno ☐ Otros	Profesión		Ocupación	
Actividad económica principal (>50% de Ingresos)		CIU	Ciudad donde desarrolla su actividad económica		
¿Es usted una Persona Expuesta Políticamente o se encuentra relacionado con una persona catalogada como tal hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil? SI ☐ NO ☐					
Grupo étnico: Indígena ☐ Gitano(a) o Rom ☐ Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ☐ Palenquero (a) de San Basilio ☐ Negro (a), Mulato (a), Afrodescendiente, Afrocolombiano (a) ☐ Ningún Grupo Étnico ☐					
Clase de Vivienda Arrendada ☐ Propia ☐ Familiar ☐	Tiempo en Vivienda (en meses)	Si la vivienda es arrendada diligencie Nombre y Apellido del Arrendador		Teléfono arrendador	
Dirección residencia Urbana ☐ Rural ☐			Teléfono 1	Teléfono 2	Celular
Departamento	Ciudad	Barrio ☐ Vereda ☐ Corregimiento ☐ Nombre			Estrato
Correo electrónico			Deseo mi reporte anual de costos a través de: Canal virtual Físico		
INFORMACION LABORAL (Solo asalariados)					
Cargo	Nombre de la empresa		NIT / CC empresa	Actividad de la empresa	
Tipo de contrato	Tiempo de servicio (en meses)	Dirección empresa		Teléfono 1 – extensión	Teléfono 2 - extensión
INDEPENDIENTE					
Dirección de Oficina o Negocio			Teléfono 1 – extensión	Teléfono 2 - extensión	
Tiempo en la actividad (en meses)		Nro. de empleados		Nro. de establecimientos	
Local propio SI ☐ No ☐	Valor Arriendo \$	Nombre arrendador			Teléfono arrendador
DATOS ADICIONALES (solo para microcrédito)					
Personas que viven con usted Cónyuge ☐ Hijos ☐ Padres ☐ Hermanos ☐ Otros		Detalle personas a cargo Menores 12 años Entre 12 y 18 Mayores 18			
¿El grupo familiar posee seguridad social? SI ☐ No ☐		¿El grupo familiar depende del negocio? SI ☐ No ☐			
Existencia registro de cuentas: Entradas y salidas ☐ Libro mayor ☐ Contabilidad ☐ Ninguna ☐		Cumplimiento normatividad legal: Cámara de comercio ☐ Industria y comercio ☐ Licencia de funcionamiento ☐ IVA o Retefuente ☐ Ninguno ☐			
Pertenece a alguna asociación o gremio No ☐ Si ☐ Cual?					
REFERENCIAS					
REFERENCIAS FAMILIAR (Familiares que no vivan con usted)					
Nombre y Apellidos		Afinidad	Teléfono 1	Teléfono 2	
Nombre y Apellidos		Afinidad	Teléfono 1	Teléfono 2	
REFERENCIAS PERSONALES					
Nombre y Apellidos		Afinidad	Teléfono 1	Teléfono 2	
Nombre y Apellidos		Afinidad	Teléfono 1	Teléfono 2	
REFERENCIAS COMERCIALES (solo para Independientes)					
Proveedor:		Ubicación (localidad)	Teléfono 1	Teléfono 2	
Proveedor:		Ubicación (localidad)	Teléfono 1	Teléfono 2	
Cliente:		Ubicación (localidad)	Teléfono 1	Teléfono 2	
Cliente:		Ubicación (localidad)	Teléfono 1	Teléfono 2	

INFORMACION COMPLEMENTARIA PARA CREDITO				
Monto Solicitado	Destino	Plazo	Línea	Garantía: Hipotecaria ☐ Personal ☐ Prenda ☐ Otra, cual
Periodicidad pago	Forma de pago Efectivo ☐ Ahorro ☐ Nomina ☐	Tipo de vinculación: Deudor ☐ Codeudor ☐ Si marca codeudor relacione No de documento de quien codeuda		

INFORMACION FINANCIERA		
Ingresos \$	Otros ingresos \$	Egresos \$
Detalle de otros ingresos		Monto promedio transaccional \$
Total Activos \$	Total Pasivo \$	Total Patrimonio \$
Solo para independientes: Certifico que el nivel de ingresos por actividades ordinarias anuales del año inmediatamente anterior, con corte a 31 de diciembre del fue: \$		

AUTO CERTIFICACION CUMPLIMIENTO LEY FATCA Y CRS Y ENTREVISTA				
¿Es usted residente fiscal en cualquier país diferente a Colombia? SI ☐ NO ☐ Si la respuesta es afirmativa, por favor diligencie:				
País	TIN	Dirección	Teléfono	
País	TIN	Dirección	Teléfono	
Para menores: La Nacionalidad de alguno de sus padres es Norteamericana? SI ☐ NO ☐				
Tiene Nacionalidad Norteamericana SI ☐ NO ☐ Es portador de Green card? SI ☐ NO ☐ Es portador de pasaporte de los EEUU? SI ☐ NO ☐				
Recibe giros del Exterior? SI ☐ NO ☐ si su respuesta es sí cual es el valor mensual de los giros recibidos por qué concepto?				
Nro. de identificación del(los) remitentes Nombre(s) del(los) remitente(s) Tipo de relación con el (los remitente(s)				
Realiza operaciones en moneda extranjera? SI ☐ NO ☐ (Si la respuesta es afirmativa, por favor diligencie la siguiente información de los productos en moneda extranjera)				
Tipo de Operación	Tipo de producto: Cuenta de ahorro ☐ Cuenta corriente ☐	Moneda	Nro. de producto	Monto
Entidad	País	Ciudad		
Resultados de entrevista				

DECLARACION DE ASEGURABILIDAD PARA SEGURO DE VIDA DEUDORES (aplica solo para el deudor principal del crédito)									
Peso ____Kg. Estatura ____									
1. Ha padecido, o es tratado actualmente de alguna enfermedad o incapacidad relacionada con lo siguiente?									
Corazón	Sí ☐ No ☐	Presión arterial	Sí ☐ No ☐	Enfermedades Neurológicas	Sí ☐ No ☐	Riñones	Sí ☐ No ☐	Infección por VIH	Sí ☐ No ☐
Cáncer	☐ ☐	Diabetes	☐ ☐	Enfermedades Hepáticas	☐ ☐	Pulmones	☐ ☐		
Depresión	☐ ☐	Demencia	☐ ☐	Enfermedades siquiátricas	☐ ☐	Trastornos Mentales	☐ ☐		
2. Ha padecido, padece o es tratado actualmente de alguna enfermedad diferente a las del numeral 1? Sí ☐ No ☐ ¿Cuál? _____									
3. Ha tenido o tiene alguna pérdida funcional o anatómica, ha padecido accidentes que impidan desempeñar labores propias de su ocupación o sabe si será hospitalizado o intervenido quirúrgicamente: Sí ☐ No ☐									
4. Ha tenido o tiene algún procedimiento no quirúrgico pendiente? Sí ☐ No ☐									
En caso de haber contestado afirmativamente alguna de las preguntas anteriores dar detalles: _____									
Compañía Mundial de Seguros S.A. a cargo de la Póliza Vida Grupo Deudores y Global Seguros de Vida S.A. a cargo de la Póliza Vida Grupo Deudores que cuenta con garantía Hipotecaria, se reservan los derechos de solicitar requisitos médicos adicionales si lo estima conveniente así como declinar o extraprimar cualquier solicitud que no esté de acuerdo con sus normas de selección.									
IMPORTANTE: Las declaraciones contenidas en este documento son exactas, completas y verídicas en la forma en que aparecen escritas, por lo tanto la falsedad, omisión, error o la reticencia en ellas, tendrán las consecuencias establecidas en las condiciones generales de la póliza y en los artículos 1058 y 1158 del Código de Comercio.									
De otra parte y en desarrollo del artículo 34 de la ley 23 de 1981, autorizo expresamente a las ASEGURADORAS para tener acceso a mi historia clínica aun después de mi fallecimiento y a todos los datos que en ella se registren o lleguen a ser registrados. Esta autorización comprende igualmente la posibilidad de obtener copia de mi historia clínica.									
Así mismo facultó expresamente a las ASEGURADORAS para consultar las bases de datos de seguros de personas relativas a riesgos agravados en indemnizaciones al cumplimiento de obligaciones crediticias y a las demás que permitan un conocimiento adecuado del asegurado, así mismo la facultad para que informe a esas mismas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguro celebrado o que vayan a celebrar.									

AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

Débito depósito: Autorizo de manera voluntaria a la Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA, para debitar de mis depósitos de ahorro todo compromiso que desprenda de la vinculación con ella, tales como aportes sociales, pago de créditos, seguros, contratos de ahorro o cualquier cuenta por cobrar pendiente a mi nombre.

Declaración de pasivos: Declaro bajo la gravedad de juramento que he declarado y registrado en el presente documento la totalidad de obligaciones y pasivos vigentes a la fecha de la solicitud, incluyendo, pero sin limitarse a, deudas con entidades financieras, cooperativas, empresas del sector real, personas naturales, familiares, amigos o cualquier otro tercero.

Veracidad y Actualización de datos: Declaro que todo los datos aquí consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable; y por ello autorizo su verificación desde ahora y mientras subsista alguna relación comercial o financiera con la entidad, así mismo si se presentan cambios en los datos consignados en esta solicitud, me obligo a informarlos oportunamente, a CFA y a actualizar una vez al año los datos plasmados en esta solicitud, suministrando los respectivos soportes, de lo contrario la Cooperativa está facultada para cancelar cualquiera de los productos o servicios adquiridos. Autorizo de manera voluntaria a la Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA, para actualizar mi información personal y/o demográfica por cualquier medio dispuesto por la entidad para el efecto. Certifico que cualquier cambio en mi condición de residencia fiscal (residencia para efectos de impuesto), será notificada a la Entidad dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha en que se haya presentado dicho cambio.

Cancelación de productos: La Cooperativa podrá terminar, suspender y bloquear la relación comercial, cuando mi nombre figure en cualquier tipo de investigación o proceso, sea incluidos en listas, requerimientos de entidades de control o noticias tanto a nivel nacional como internacional por la comisión de delitos fuente de lavado de activos o financiación del terrorismo. Para ello, CFA puede solicitar información y/o documentación adicional para adelantar procesos de debida diligencia y de no recibirlo se procederá a bloquear o cancelar los productos o servicios adquiridos.

Destrucción de la información: Autorizo a CFA a destruir los documentos anexos a esta solicitud de vinculación, vencidos (30) días desde la notificación de su rechazo o aplazamiento si no lo hubiere reclamado.

Medidas de seguridad: Certifico que he sido informado acerca de las medidas de seguridad que se deben tener en cuenta para la realización de operaciones por los canales, así como de los procedimientos para el bloqueo, inactivación, reactivación y cancelación de productos.

Suministro de información: Declaro que he sido informado de manera comprensible, clara, veraz y oportuna sobre los reglamentos, las características, condiciones, uso, costos y las tarifas de los productos y servicios contratados.

Protección al consumidor: Declaro que he sido informado de manera comprensible, cierta, suficiente, y oportuna sobre mis derechos y obligaciones como consumidor financiero, las obligaciones de CFA, los procedimientos para la atención de peticiones, quejas y reclamos, la existencia del Defensor del Consumidor Financiero y que dicha información o cualquier modificación en tarifas o costos puede ser consultada en la página WEB o en las oficinas de CFA.

Acuerdo Cooperativo (solo para asociados): Una vez admitido como Asociado de la Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA, declaro que me someto a sus Estatutos y Reglamentos y me comprometo a mantener el Aporte mínimo Estatutario y para el efecto le autorizo para que debite de mi cuenta de ahorros el monto de recursos necesarios para actualizar mis aportes sociales de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

Restricción de cuentas u operaciones: Se encuentra incurso en la restricción para la apertura de cuentas y la realización de operaciones establecida en el artículo 30 A de la ley 1908 de 2018? Si ☐ No ☐

Exención del Gravamen del Movimiento Financiero: En mi calidad de titular de la cuenta de ahorros número _____, con el fin de lograr el beneficio de la exención prevista en el numeral 1 del artículo 879 del Estatuto Tributario, por medio del presente documento manifiesto expresamente:

1. Que conozco y acepto la exención prevista en el numeral 1 del artículo 879 del Estatuto Tributario, solo se puede aplicar a una cuenta de ahorros por persona
2. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que realizo la presente solicitud de la exención en razón a que a la fecha no gozo del beneficio en ninguna otra cuenta de ahorros en la misma entidad o en otro establecimiento de crédito.
3. Autorizo a la Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA, para suministrar la anterior información a los entes de control que la requieran.
4. En caso de figurar con más cuentas marcadas como exentas, autorizo a la Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA, para debitar de mi cuenta los impuestos y sanciones que ello ocasione o igualmente para desmarcar del beneficio de mi cuenta de ahorros.

AUTORIZACIÓN CANALES DE CONTACTO

Amparado por la Ley 2300 del 2023 y con el fin de proteger el derecho a la intimidad, autorizo a CFA Cooperativa Financiera y a la Fundación CFA contactarme de forma directa, por medio de terceros o por sus cesionarios para la gestión de negociación de cartera, cobro, gestión comercial y gestión social a través de los siguientes canales:

Canales para gestión comercial y social (para recibir la información relacionada con beneficios comerciales de la Cooperativa y beneficios de la fundación CFA):

Todos los canales ☐ Telefónico ☐ Whatsapp ☐ Correo electrónico ☐ SMS ☐ Canal de video llamada ☐ Ninguno ☐

(*si solo elige el canal telefónico es posible que no reciba todas las comunicaciones, promociones, campañas o invitaciones de carácter público y comercial)

Canales para cobranza (donde me podrán brindar diferentes alternativas): Todos los canales ☐ Telefónico-Whatsapp ☐ Telefónico-SMS ☐ Telefónico ☐ Whatsapp ☐

Se exceptúan de esta autorización los contactos permitidos según la ley tales como: información transaccional, operacional o informativa de sus productos financieros, información solicitada por usted mismo en calidad de asociado, ahorrador o deudor, información relacionada con el ejercicio de los derechos fundamentales como asociado y el cumplimiento de los deberes especiales de los asociados; así como cualquier información de carácter normativo o contractual que le deba ser suministrada..

Mi Correo electrónico queda autorizado para cualquier tipo de notificación por parte de CFA o cualquiera de sus proveedores y aplica para procesos judiciales o extrajudiciales CFA lo contactara para su gestión de cobranza de forma directa, por medio de terceros o por sus cesionarios de la obligación o para gestión comercial dentro de los siguientes horarios: Lunes a viernes 7:00 am – 7:00 pm Sábados 8:00 am -3:00 pm

En caso que el crédito otorgado por CFA corresponda a las líneas MICROCRÉDITO, CRÉDITO FOMENTO, DESARROLLO AGROPECUARIO O RURAL, autorizo expresamente a la entidad o quien ésta delegue para realizar las visitas respectivas de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 6 de la Ley 2300 de 2023 y aplicar la metodología diseñada por CFA para este tipo de créditos, o cuando sus datos se encuentren desactualizados y CFA requiera contactarlo de forma directa, por medio de terceros o por sus cesionarios de la obligación

AUTORIZACION SERVICIO DE TARJETA PROTEGIDA

☐ **Activación de tarjeta protegida:** Voluntariamente autorizo a la Cooperativa Financiera de Antioquia, CFA, para debitar mensualmente de mi cuenta de ahorros el cobro de la prima del seguro de tarjeta protegida.

AUTORIZACIONES PARA CREDITO

Firma de pagaré por anticipado, con el fin de agilizar el momento de desembolso en caso de aprobación de la presente solicitud, declaro que firme de manera voluntaria el pagaré en blanco y la carta de instrucciones que amparará la obligación al momento de la entrega de la documentación.

Cobro estudio de crédito: Autorizo a CFA para que al momento del desembolso, se cobre el valor correspondiente al estudio de crédito de acuerdo con las tarifas establecidas por la Cooperativa que me fueron informadas y que se encuentran a disposición permanente en la página web de la Cooperativa www.cfa.com.co.

Desembolso a Cuenta de ahorros: de tener pagaré firmado y el correo electrónico relacionado en la presente solicitud como dirección de correspondencia, autorizo a la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA para que, con base en la aprobación de crédito pueda desembolsar el monto solicitado a la cuenta de ahorros Nro. _____, de no tener una cuenta de ahorro, CFA le otorga la posibilidad de autorizar la apertura de una cuenta de ahorros a la vista para la realización del desembolso, aceptando el reglamento de ahorro disponible en la página web www.cfa.com.co. AUTORIZO: SI ☐ NO ☐

Dado el caso que se requiera modificación en cuanto al monto anteriormente especificado, mediante correo electrónico relacionado autorizare el desembolso del mismo.

Una vez realizado el desembolso por parte de la Cooperativa autorizo el envío del plan de pagos al respectivo correo electrónico.

FIRMA

En constancia de haber leído, entendido y aceptado al momento de mi vinculación las declaraciones y autorizaciones del presente documento, así como la información referente a medidas de seguridad, derechos y deberes del consumidor financiero, presentación de quejas y reclamos, guía de bloqueo e inactivación, costos y tarifas de productos y servicios, guía para manejo de la deuda y protección de datos personales, y me he informado y me adhiero a las condiciones del Reglamento de los Productos y Servicios solicitados en el presente documento y los clausulados de los seguros contratados a través de CFA, los cuales se encuentran a disposición permanente en la página web de la Cooperativa www.cfa.com.co, firmo el presente documento.

Firma _____

Cédula de Ciudadanía _____

Huella Dactilar

ESPACIO RESERVADO PARA CFA

OBSERVACIONES GENERALES

Asesorado por:

Cód. Vendedor:

INFORMACION PREVIA AL OTORGAMIENTO DEL CREDITO

Apreciado(a) Solicitante: Con el fin de velar porque los deudores potenciales de la Cooperativa Financiera de Antioquia tengan un total entendimiento de los términos y condiciones del contrato de crédito que pretende celebrar, suministramos la siguiente información:

1. **TASA DE INTERES REMUNERATORIO:** Será de acuerdo a la tasa de interés que este estipulada en la línea de crédito al momento de su desembolso, la cual será equivalente a una tasa efectiva anual de _____%.
2. **BASE DE CAPITAL SOBRE LA CUAL SE APLICARA LA TASA DE INTERES:** Corresponde al saldo de capital insoluto de la respectiva obligación, hasta su cancelación total.
3. **TASA DE INTERES DE MORA:** La tasa de interés moratoria es la máxima permitida por la ley, durante toda la vigencia de la obligación.
4. **LAS COMISIONES Y RECARGOS QUE SE APLICARÁN:** El deudor deberá pagar junto con cada cuota hasta que se produzca la cancelación total de la(s) obligación(es):
 4.1 El valor de las primas de los seguros del (los) bien(es) dado(s) en garantía(s), si el DEUDOR opta por tomar dicho(s) seguro(s) dentro de las pólizas colectivas de deudores contratadas por la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA; valor que podrá modificarse atendiendo a su vez a las modificaciones que haga la compañía aseguradora, en las tarifas de los seguros y/o las variaciones que se den en el valor asegurado del bien y/o en las tarifas de impuestos que generen dichas primas; la modificación podrá realizarse en el mismo momento en que la aseguradora haga dicho ajuste, independientemente del tiempo corrido de la vigencia del seguro. Los valores pagados por la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA por este concepto durante el plazo o con posterioridad a éste serán exigibles desde la fecha en que se ha debido efectuar dicho pago, y en el evento de no hacerlo, pagará intereses de mora a la tasa máxima permitida, sobre los valores insolutos, por este concepto, además el de los reavalúos a que haya lugar por su pérdida de vigencia. 4.2 Los gastos generados por la cobranza pre jurídica y jurídica serán cargados al saldo que el deudor posea y la suma de estos gastos deberán ser pagados por el deudor en la primera cuota que se encuentre pendiente de cancelación; 4.3 El valor que corresponda a la comisión de fondo de garantía en caso de tomar este tipo de garantía, 4.4 Los demás conceptos relacionados con los costos del crédito serán descontados al momento del desembolso.
5. **PLAZO DEL PRESTAMO:** Será estimado de acuerdo a la línea de crédito y a la capacidad de pago del solicitante.
6. **INFORMACIÓN – DOCUMENTACION:** El Solicitante deberá suministrar la documentación e información financiera, comercial y fiscal que se solicite, en la oportunidad exigida según las disposiciones de la Superintendencia Financiera sobre evaluación y calificación de cartera y demás normas que regulan la actividad financiera; la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA, se reservará el derecho de declarar de plazo vencido las obligaciones, si no se atiende este requerimiento.
7. **DERECHOS DE LA COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:** En caso de incumplimiento por el deudor de las obligaciones a su cargo, la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA podrá, haciendo efectivas las garantías otorgadas y dejando sin efecto el plazo pactado, exigir del saldo total de dichas obligaciones, por los conceptos referidos, pendientes de pago. Se cobrará los costos de cobranza judicial o extrajudicial, que serán de cargo del Deudor.
8. **DERECHOS DEL DEUDOR:** A petición escrita del Deudor, dentro de los 15 días siguientes a la solicitud, la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA le comunicará la última calificación de riesgo que le ha sido asignada, según la evaluación correspondiente realizada por la Cooperativa. El prepago de la obligación no le generará ningún costo o sanción adicional, el deudor podrá solicitar la aplicación de abonos adicionales como reducción de plazo o de cuota.
9. **AVISO OPORTUNO DEL DEUDOR:** Los potenciales deudores de la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA, deberán informarle oportunamente de cualquier problema que ponga en riesgo el servicio o pago adecuado de la deuda.
10. **REPORTE A CENTRALES DE INFORMACION:** En cumplimiento de la Ley Habeas data N° 1266 de 2008 la COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA periódicamente entrega a las Centrales de Riesgo, la información de crédito de cada uno de sus deudores, incluyendo tanto el reporte de los pagos oportunos como el de los incumplimientos. La permanencia de la información registrada en las Centrales de información es establecida por cada Central de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional. En el evento de encontrar que su información reportada no es correcta, usted puede comunicarse con el Área de Cartera, al teléfono 604-5606040